

en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación.

13. Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificado del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Finalmente, formada la lista de aprobados, por riguroso orden de puntuación, sin figurar mayor número de estos que de plazas convocadas y consignándose el grupo a que cada funcionario pertenezca, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1947, será elevada, con propuesta de esa Dirección General, a este Ministerio, quien resolverá sobre su aprobación y extenderá los oportunos nombramientos, con carácter provisional, percibiendo los opositores aprobados los haberes correspondientes a las plazas convocadas, ingresando en la Escuela de Estudios Penitenciarios, a fin de seguir un curso de Criminología, Psiquiatría, Régimen penitenciario y Judo, para verificar, a continuación del mismo, seis meses de prácticas en el Establecimiento penitenciario, excluyendo los de Madrid, que a este efecto designe ese Centro directivo.

Terminado el curso y las prácticas, el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, el Inspector Central de Sanidad y el Director del Establecimiento donde se hayan realizado, enviarán los correspondientes informes a esa Dirección General, la que, a la vista de los mismos, elevará a este Ministerio propuesta concreta sobre los que considere o no aptos para el desempeño del cargo, quien resolverá sin ulterior recurso sobre su aprobación y extenderá los nombramientos definitivos de los que resulten aptos. A los declarados no aptos se les dejará sin efecto su nombramiento y no tendrán derecho alguno a ocupar las plazas convocadas.

La incorporación de los aprobados al Escalafón del Cuerpo se hará por riguroso orden de la calificación obtenida.

14. Queda autorizada esa Dirección General para resolver, en su día, cuantas incidencias puedan suscitarse en relación con la presente convocatoria y para proceder en el momento oportuno al nombramiento del Tribunal que ha de juzgar la oposición.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años,
Madrid, 25 de septiembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones,

ORDEN de 25 de septiembre de 1963 por la que se autoriza el programa que ha de regir en la oposición a plazas de Médico-Jefe de Negociado de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, convocada por Orden de esta fecha.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien autorizar el programa que ha de regir en la oposición a plazas de Médico-Jefe de Negociado de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones convocada por Orden de este Departamento del día de hoy, cuyo programa se publica a continuación:

Medicina

- Tema 1.º Bronquitis y bronconeumonía.—Patogenia, estudio clínico y tratamiento.
Tema 2.º Neumonía.—Patogenia, estudio clínico y tratamiento.
Tema 3.º Tuberculosis de primoinfección. Sus evoluciones.
Tema 4.º Tuberculosis hematógenas en general.—Tuberculosis miliar.
Tema 5.º Meningitis tuberculosa.—Patogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 6.º Formas de comienzo de la tuberculosis postprimaria.—Las formas infiltrativas.
Tema 7.º Las formas neumónicas y bronconeumonías de la tuberculosis.
Tema 8.º Tuberculosis productivas císticas.
Tema 9.º Tratamiento médico de la tuberculosis pulmonar. Juicio crítico.
Tema 10.º Fisiopatología circulatoria.—Exploración del aparato circulatorio.
Tema 11.º Insuficiencia cardíaca.
Tema 12.º Estenosis mitral: etiopatogenia, fisiopatología, clínica y diagnóstico.
Tema 13.º Insuficiencia mitral: etiopatogenia, fisiopatología, clínica y diagnóstico.
Tema 14.º Insuficiencia aórtica: etiopatogenia, fisiopatología, clínica y diagnóstico.
Tema 15.º Miocarditis: etiopatogenia, clínica y diagnóstico.
Tema 16.º Síndrome coronario: clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 17.º Hipertensión arterial: patogenia, clínica y tratamiento.
Tema 18.º Elección entre digitálicos y estrofantícos.

- Tema 19. Úlcera gástrica: etiopatogenia, clínica y tratamiento médico.
Tema 20. Cáncer gástrico: clínica y diagnóstico precoz.
Tema 21. Trastornos funcionales del intestino.—Diarreas.—Estreñimiento.—Patología y tratamiento.
Tema 22. Colectitis aguda: clínica, diagnóstico diferencial y tratamiento.
Tema 23. Hepatitis: clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 24. Diagnóstico diferencial y tratamiento de los comas.
Tema 25. Pancreatitis aguda: etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 26. Diabetes mellitus: patogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 27. Nefritis: etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 28. Neurosis: etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 29. Hemorragia cerebral: fisiopatogenia, clínica, diagnóstico diferencial y tratamiento.
Tema 30. Anemias: clasificación, clínica y tratamiento.
Tema 31. Fisiopatología de la coagulación de la sangre.
Tema 32. Diátesis hemorrágicas: clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 33. Leucemia aguda: clínica y tratamiento.
Tema 34. Reumatismos.—Clasificación.—Fiebre reumática: clínica y diagnóstico.
Tema 35. Tratamiento de la enfermedad reumática.
Tema 36. Gonorrea.—Chancro blanco.—Enfermedad de Nicolás Fabre.—Cuadros clínicos y tratamientos.
Tema 37. Sífilis: sus distintos periodos y manifestaciones fundamentales.—Tratamiento.
Tema 38. Bocios hipofuncionales: clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 39. Bocios hiperfuncionales: clínica, diagnóstico y tratamiento.
Tema 40. Enfermedad de Addison: patogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Patología quirúrgica

- Tema 1.º Shock traumático: concepto actual.
Tema 2.º Concepto de la sepsis.
Tema 3.º Tetanos quirúrgicos: patogenia, clínica, diagnósticos y tratamiento.
Tema 4.º Gangrenas en general: bacteriología, patogenia, clínica y tratamiento.
Tema 5.º Quemaduras: fisiopatogenia.—Síntomas y tratamiento de las grandes quemaduras.
Tema 6.º Traumatismos en general.—Contusiones y heridas: clasificación.—Heridas por proyectiles de arma de fuego.
Tema 7.º Biología de la herida.—Cicatrización normal y patológica.
Tema 8.º Linfangitis.—Adenitis aguda y crónica.—Linfogranulomatosis.
Tema 9.º Trastornos vasculares periféricos de origen traumático.
Tema 10.º Aneurismas arteriales: fisiopatología, síntomas y tratamiento.
Tema 11.º Varices: fisiopatología, síntomas y tratamiento.
Tema 12.º Tromboflebitis: fisiopatología, cuadro clínico y tratamiento.
Tema 13.º Trastornos nerviosos periféricos de origen traumático.
Tema 14.º Fracturas en general.—Mecanismos de producción, síntomas, estudio de los traumatismos accesorios.—Diagnóstico.
Tema 15.º Tratamiento de las fracturas: de urgencia, formal, funcional y operatorio.
Tema 16.º Trastornos de la curación y complicaciones de las fracturas, derivados de la fractura misma y los producidos por los traumatismos accesorios.
Tema 17.º Luxaciones en general: mecanismos de producción, síntomas, estudio de los traumatismos accesorios, diagnóstico.
Tema 18.º Tratamiento de las luxaciones.—Complicaciones de las luxaciones (traumatismos simultáneos de los huesos, vasos, nervios, piel y partes blandas y de los órganos internos).
Tema 19.º Osteomielitis aguda: fisiopatología, síntomas y tratamiento.
Tema 20.º Artritis aguda: fisiopatología, síntomas y tratamiento.
Tema 21.º Fisiopatología de los traumatismos craneoencefálicos: clínica y tratamiento.
Tema 22.º Traumatismos cerrados del tórax: fisiopatología, síntomas y tratamiento.
Tema 23.º Traumatismos abiertos del tórax: fisiopatología, síntomas y tratamiento.
Tema 24.º Abdomen agudo: cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento.
Tema 25.º Oclusión intestinal: fisiopatogenia y cuadros clínicos.
Tema 26.º Los problemas terapéuticos de la oclusión intestinal.
Tema 27.º Los problemas que plantean las diversas formas de apendicitis aguda.
Tema 28.º Hernias estranguladas.—Mecanismos, síntomas, síntomas y tratamiento en general.

- Tema 29. Hidatidosis quirúrgicas: etiología.—Quiste hidático del pulmón: diagnóstico y tratamiento.
- Tema 30. Cáncer del pulmón.—Síntomatología, diagnóstico precoz y tratamiento.
- Tema 31. Hematemesis y su tratamiento quirúrgico.
- Tema 32. Tumores malignos del intestino grueso: clínica y tratamiento.
- Tema 33. Cuadro clínico, diagnóstico diferencial y tratamiento de litiasis renouretral.
- Tema 34. La retención de orina en las diversas edades: sintomatología y tratamiento.
- Tema 35. Fractura del cuello anatómico del fémur: síntomas, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 36. Luxación escapulo-humeral: variedades, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 37. Tuberculosis vertebral: cuadro clínico y tratamiento.
- Tema 38. Cirugía de la tuberculosis pulmonar.
- Tema 39. Cirugía de las lesiones valvulares cardiopatas congénitas.
- Tema 40. Medicación preanestésica.—Estado actual de la anestesia general.

Epidemiología e higiene

- Tema 1.º Concepto de epidemia, endemia y pandemia.—Diversos tipos de epidemias.—Causas de las mismas.
- Tema 2.º Declaración obligatoria, aislamiento, hospitalización, desinfección, desinsectación y vacunaciones preventivas en las profilaxis de las enfermedades infecciosas.
- Tema 3.º Etiología, epidemiología y profilaxis de las infecciones tíficas.
- Tema 4.º Etiología, epidemiología y profilaxis del tifus exantemático.
- Tema 5.º Etiología, epidemiología y profilaxis de la viruela.
- Tema 6.º Etiología, epidemiología y profilaxis de la brucelosis.
- Tema 7.º Etiología, epidemiología y profilaxis de la difteria.
- Tema 8.º Etiología, epidemiología y profilaxis de la poliomielitis.
- Tema 9.º Etiología, epidemiología y profilaxis de la meningitis cerebroespinal epidémica.
- Tema 10. Etiología, epidemiología y profilaxis de las tías.
- Tema 11. Etiología, epidemiología y profilaxis del paludismo.
- Tema 12. Etiología y epidemiología de la lepra.
- Tema 13. Etiología y epidemiología de las afecciones venéreas.
- Tema 14. Etiología y epidemiología de la sarna.
- Tema 15. Epidemiología y profilaxis del tracoma.
- Tema 16. Agua potable; sus orígenes.—Características físico-químicas y bacteriológicas del agua potable.—El agua como medio de transmisión de enfermedades.
- Tema 17. Depuración del agua potable.
- Tema 18. Principios generales sobre alimentación.—Alimentos.—Ración alimenticia: dieta basal y de trabajo.
- Tema 19. Factores accesorios de la alimentación. Vitaminas.—Enfermedades por carencia.
- Tema 20. Higiene industrial y del trabajo en las Prisiones.

Psiquiatría y Medicina legal

- Tema 1.º Concepto de las personalidades psicopáticas.
- Tema 2.º Breve crítica de los métodos psicopáticos y psicodiagnósticos.
- Tema 3.º Concepto de la idea delirante, de la idea obsesiva y de las alucinaciones.
- Tema 4.º Esquizofrenia: formas de curso, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
- Tema 5.º Psicosis maniaco-depresivas: diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
- Tema 6.º Parálisis general progresiva.—Formas de curso.—Diagnóstico.—Estudio clínico de las lúes cerebrales.
- Tema 7.º Psicosis seniles.—Psicosis arterioscleróticas: estudio clínico.
- Tema 8.º Epilepsia esencial y fecal.—Valor clínico de la electroencefalografía.
- Tema 9.º Reacciones vivenciales.—Estudio clínico de las psicosis carcelarias.
- Tema 10. Psicosis sintomáticas: síndromes en las enfermedades infecciosas; ídem metabólicas; ídem endocrinas.
- Tema 11.—Psicosis alcohólicas.
- Tema 12. Oligofrenias.—Formas clínicas.
- Tema 13. Terapéutica general de las psicosis.—Tratamiento de los estudios de agitación psicomotriz.
- Tema 14. Signos de la muerte real.
- Tema 15. Intoxicaciones alimenticias: etiología, formas clínicas y tratamiento.
- Tema 16. Intoxicación por barbitúricos.—Dosis, efectos tóxicos, datos, pronósticos y tratamientos.
- Tema 17.—Intoxicación por ácido cianhídrico y cianuros.—Dosis, efectos tóxicos y tratamiento.
- Tema 18. Intoxicación por óxido de carbono.—Dosis, efectos tóxicos y tratamiento.
- Tema 19. Intoxicación por la morfina.—Dosis, efectos tóxicos y tratamiento.
- Tema 20. Actuación del Médico de Prisiones en los problemas médico-legales y psiquiátricos.

Legislación penitenciaria

- Tema 1.º La administración penitenciaria en España.—El vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.—Principios en que se inspira.
- Tema 2.º Clasificación de los Establecimientos penitenciarios.—Establecimientos de carácter especial.—Intervención del Médico al ingresar en prisión los detenidos y presos y durante su tratamiento penitenciario.
- Tema 3.º De los penados.—Reglas generales para el destino de los penados a efectos del cumplimiento de las penas.—Quiénes deben cumplirlas en Establecimientos especiales.—Intervención del Médico en las propuestas de destino.
- Tema 4.º Régimen de ejecución de las penas.—Pena de muerte.—Penas privativas de libertad.—Períodos penitenciarios. Deberes y obligaciones generales del Médico respecto a las penas de penados.
- Tema 5.º Libertad condicional.—Condiciones para su concesión.—Causas de revocación.—Libertad definitiva.—Redención de penas por el trabajo.—Condiciones para disfrutar este beneficio. Pérdida del mismo.—Rehabilitación.
- Tema 6.º Régimen general de las Prisiones.—Horario.—Formaciones y actos obligatorios.—Servicios de seguridad y vigilancia.—Comunicaciones y visitas.—Intervención del Médico en dichos actos.
- Tema 7.º Régimen especial para los Establecimientos de estructura celular.—Destacamentos penitenciarios y Establecimientos especiales.—Intervención del Médico.
- Tema 8.º Régimen general de disciplina.—Méritos, recompensas, faltas, correcciones e invalidación de notas.—Intervención del Médico como componente de la Junta de Régimen y Administración del Establecimiento.
- Tema 9.º Ideas generales acerca del régimen de instrucción, educación y asistencia espiritual en los Establecimientos penitenciarios.
- Tema 10. Idea general acerca del régimen de trabajo penitenciario en las Prisiones.—Intervención del Médico.
- Tema 11. Normas de higiene, aseo y limpieza en los Establecimientos penitenciarios.—Asistencia médica.—Enfermerías.—Organización de los servicios en las mismas.
- Tema 12. Juntas de Régimen y Administración.—Composición y funciones.—Misión del Médico como integrante de las mismas.
- Tema 13. Ideas generales de las Instituciones de Patronato. Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo.—Hogares para liberados.
- Tema 14. Alimentación de los reclusos.—Diversos sistemas según las Prisiones.—Índice de calorías en la confección del racionado.—Racionados común y de enfermería.—Provisión, recepción y custodia de víveres.—Preparación y distribución de las comidas.—Intervención del Médico en estos actos.
- Tema 15. Idea general de los economatos administrativos.—Organización.—Misión del Médico en los mismos.
- Tema 16.—De los funcionarios de Prisiones.—Cuerpos, secciones, categorías y clases.—Forma de ingreso.—Ascensos.—Provisión de destinos.—Posesiones.—Traslados, licencias y vacaciones.
- Tema 17. Incompatibilidades, abstención y recusación de los funcionarios.—Inutilización en actos de servicio.—Jubilaciones.—Situaciones de los funcionarios: contenido y efecto de las mismas.—Reingreso al servicio activo.
- Tema 18. Deberes y atribuciones de los funcionarios.—Disposiciones sobre el carácter de la función, asistencia al servicio y comportamiento de los funcionarios en general.—Deberes y atribuciones de los Médicos y Prácticos.
- Tema 19. Ideas generales sobre recompensas y correcciones de los funcionarios: expedientes gubernativos.—Recursos.—Invalidación de notas y Tribunales de Honor.
- Tema 20. Organismos técnico-asesores y de inspección.—Inspección de los servicios de Sanidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de septiembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones a plazas de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, por la que se fija el lugar y fecha del sorteo de los opositores.

De acuerdo con lo que se prevé en la norma quinta de la Orden ministerial de 6 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 24 del mismo mes, por la que fue convocada oposición a plazas de Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, el sorteo de los opositores se celebrará a las doce horas de la mañana del día 15 de octubre próximo, en la antigua Sala de Juntas de la Dirección General de Prisiones.
Madrid, 26 de septiembre de 1963.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno: El Presidente, José María Herreros de Tejada.